

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- El pasado 15 de mayo, en sesión extraordinaria del Consejo Escolar, se acordó modificar el mecanismo de elaboración y asignación de horarios para el próximo curso 2017/2018.
- De entre las seis propuestas planteadas se aprobó el **SORTEO DE LETRA** como criterio para elaborar el orden de asignación de los horarios.
- El sorteo será público y a partir de la letra que se extraiga, que corresponderá a la primera letra del primer apellido, se establecerá alfabéticamente el orden de elección de horarios, el mismo tendrá lugar durante la primera semana del mes de septiembre.